

DESIGNANDO JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL

Victoria, Entre Ríos, **29 JUN 2026**

VISTO:

El dictado del Decreto N° 623 de fecha 18 de Septiembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se designó Jefe Interino del Departamento de Catastro Municipal al Sr. Alexis Gabriel Ferrari, Legajo N° 1.517;

Que dicho interinato se encuentra por vencer y es necesario contar con un jefe a cargo del Departamento de Catastro dependiente de la Secretaría de Planeamiento;

Que en virtud de lo expuesto se estima conveniente hasta tanto se llame a concurso, continuar la designación de manera interina al Sr. Alexis Gabriel Ferrari, Legajo N° 1.517, quien se ha venido desempeñando de forma satisfactoria cubriendo el cargo en ausencia del titular;

Que en uso de sus facultades acordadas a este Departamento Ejecutivo en el Art. 127, Inc. h) de la Ley N° 10.027, y su modificatoria Ley N° 10.082, corresponde dictar el Acto Administrativo pertinente; Por ello:

LA PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA, ENTRE RÍOS

DECRETA

ARTÍCULO 1: DESIGNASE por el plazo de noventa (90) días, a partir del 1º de Julio de 2026, para ocupar el cargo de "Jefe del Departamento de Catastro en forma Interina dependiente de la Secretaria de Planeamiento" al empleado **Alexis Gabriel Ferrari**, Leg. N° 1.517, debiendo percibir la diferencia entre su categoría y la categoría 08, correspondiente a dicho interinato.

ARTÍCULO 2: El presente Decreto será refrendado por el titular de la Secretaria de Planeamiento.

ARTÍCULO 3: Pasar a Secretaría Legal y Técnica, Oficina de Personal, Departamento Catastro, Secretaria de Hacienda y Secretaría de Planeamiento.

ARTÍCULO 4: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.


MMO EDUARDO R. G. PARRA
Secretario de Planeamiento
Municipalidad de Victoria



ISA CASTAGNINO XAVIER
Presidente Municipal
Municipalidad de Victoria